

Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL ÓRGANO PÚBLICO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO "TROMPO MÁGICO, MUSEO INTERACTIVO"

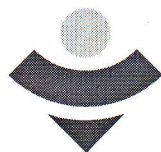
Siendo las 09:00 nueve horas del 16 dieciséis de agosto de 2011, en la Ciudad de Zapopan, Jalisco, en los términos de los artículos 9 y 10 del Acuerdo que crea al Órgano Público desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno denominado "Trompo Mágico, Museo Interactivo", se reunieron en las instalaciones de dicho Órgano, ubicado en Avenida Central 750, colonia Residencial Poniente de esta ciudad, para que tenga verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Administración, para lo cual se dieron cita las siguientes personas:

Lic. Miguel Rico Huerta Presidente Suplente del Consejo de Administración; Lic. Fernando Pérez Núñez consejero de la Secretaría de Administración; Maestra Águeda Gómez Morín Fuentes consejera suplente de la Secretaría de Educación, Lic. Francisco Xavier V. Trueba Pérez consejero de la Contraloría del Estado, Lic. Marcela Yuhnuen Vázquez Becerra consejera suplente de la Secretaría de Finanzas, Lic. Yolanda Carvajal Enríquez consejera suplente de la Cámara Nacional de Comercio, L.C.C. Graciela de la Vega Michel Directora General del Museo Interactivo Trompo Mágico y la Lic. Lucina González Bermúdez Secretaria de Actas y Acuerdos.

La sesión se llevó a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- 2.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA MISMA
 - A. Seguimiento de acuerdos de la junta anterior.
- 3.- INFORME GENERAL DEL MUSEO
 - A. Ingresos propios y visitantes 2011.
 - B. Novedades.
 - C. Talleres de Verano (informe final)
- 4.- PUNTOS DE ACUERDO
 - A. Coloquio AMMCCyT.
 - B. Propuesta para el pago de servicio de alimentos en el paquete de cumpleaños.
 - C. Eco Tianguis.
- 5.- VARIOS: (los que puedan surgir en la sesión)
 - A. Gala del Mariachi.



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

ACUERDO 2.-

Se refiere al pago de la empresa Televisa con la cual se tiene un acuerdo de participación desde el año 2004. El consejo instruye a la Directora General a no cancelar el convenio.

SEGUIMIENTO: Se habló con la ejecutiva de cuenta para solicitar su consideración a fin de ponerse al corriente con los meses que se adeudan. En este sentido Televisa de Occidente ha otorgado un crédito al "Trompo Mágico" hasta diciembre de 2011 para regularizar las cuentas por pagar sin intereses ni incremento en la cuota mensual, la cual sigue prorrogándose desde la tarifa 2010.

Al respecto, el consejero representante de la Contraloría del Estado, sugiere a la L.C.C. Graciela de la Vega solicite a la empresa Televisa que este compromiso se establezca por escrito y así garantizar su cumplimiento sin penalización alguna.

La Directora del Museo ofrece hacer dicha petición, con lo cual se genera el **segundo acuerdo de la actual sesión.**

VARIOS: (los que puedan surgir en la sesión)

A. Descarga Eléctrica en el Estacionamiento.

La Directora General comenta que debido el siniestro que dañó gravemente el equipo electrónico de las taquillas del estacionamiento, el servicio no se ha suspendido un solo día, se ha estado dando mediante un cobro manual con las acciones que de inmediato se establecieron:

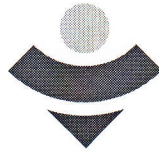
- Habilitación de una caseta para el ingreso y salida de los vehículos.
- Asignación de dos taquilleros para el control operativo, en donde uno entrega boletos al momento del ingreso de los vehículos y otro realiza el cobro.
- Diariamente se lleva a cabo una supervisión constante por parte del Coordinador Financiero y del Supervisor de ingresos para salvaguardar la transparencia en el cobro.
- Cortes parciales cada dos horas y al final del día se realiza el corte global, validado por el supervisor de taquillas.

El daño, se estima que representa más de un millón de pesos:

- Equipo electrónico de cómputo y control de acceso de las dos casetas:
- \$450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN.).
- Instalación eléctrica de equipo en baja y media tensión, así como la instalación en baja tensión de toda el área del estacionamiento: \$845,600.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN.).

Aclara que el incidente fue reportado de inmediato a las dependencias de seguridad del municipio, a la CFE, a la compañía de seguros y a la Secretaría de Administración.

ACUERDO 3.- El representante de la Contraloría solicita que el "Trompo Mágico" pida apoyo logístico, de equipo, etc., a la Secretaría de Administración para reducir el riesgo del manejo del efectivo en las taquillas del estacionamiento.



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

SEGUIMIENTO: La Directora del Museo informa que las medidas implementadas para reducir a partir del suceso, cuentan ya con los controles que reduzcan el riesgo del manejo de efectivo.

Sin embargo, el Lic. Francisco Xavier V. Trueba Pérez representante de la Contraloría del Estado solicita se realice un corte desde el momento que sucedió el siniestro a la fecha de la próxima junta de Consejo para observar el comportamiento de los ingresos en el estacionamiento. La Directora del Museo, asume esta indicación con lo cual se genera el **acuerdo tres de la presente sesión.**

3.- INFORME GENERAL DEL MUSEO

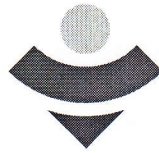
A. Ingresos propios y visitantes 2011.

Al corte del 14 de agosto, se tiene un reporte de 200,321 doscientos mil trescientos veintiún visitantes, que de continuar este comportamiento se espera alcanzar la meta anual de 300,000 trescientos mil. Conforme al historial que se presenta en el comparativo se observa que tanto el mes de julio y la primera quincena de agosto han reportado buena asistencia, esperando repuntar en el mes de octubre y noviembre con los visitantes a la celebración de los Juegos Panamericanos. En cuanto a grupos escolares, de igual forma, el mes de julio repuntó con la asistencia de diversas instituciones que dentro de sus cursos de verano visitaron el "Trompo Mágico".

En relación a los ingresos, se reporta, que al 14 de agosto, se ha registrado la suma de \$9'460,000.00 (NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MN.), lo que representa el 72.77% del objetivo establecido. El acumulado desde la apertura del museo a la fecha, es de \$102'767,269.00 (CIENTO DOS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 00/100 MN.) lo que representa el 34.03% con respecto al subsidio ejercido.

B. Novedades.

- El Eco Tianguis que se instala los días miércoles en un horario de las 9:00 a las 17:00 horas ha tenido muy buena asistencia con un promedio de visita de 90 personas al día. Los proveedores reportan buenas ventas en general, ya que han posicionado sus productos orgánicos entre los clientes. La cosecha del Jardín Ecológico reporta una ganancia de \$4,300.00 (CUATRO MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 MN.) aproximadamente.
- Informa la Directora General al Consejo sobre el cierre de *Entre Aros y Pelotas* en Puerto Vallarta reportando durante los 36 días que estuvo presente en el centro comercial Galerías una asistencia total de 2,121 personas, de los cuales 1,323 fueron niños y 798 adultos; por cortesías asistieron 1,102 (adultos mayores, niños menores de 02 años, personas



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

con discapacidad, cortesías de hoteles, etc.) todos los días se realizaban 10 sesiones. El total de ingresos fue de \$ 42,420.00 (CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 MN.). La producción y los viáticos fueron pagados por la Secretaría de Turismo, mientras que Plaza Galerías erogó los pagos por promoción.

- La promoción *Festejarte* que cada año realiza CONACULTA a nivel nacional para promover la visita de los niños a los museos, una vez más colocó al "Trompo Mágico" como premio para los que cumplieran las visitas. En esta ocasión, se recibieron 766 niños y 458 adultos.

- Comenta la L.C.C. Graciela de la Vega que el acervo de la Biblioteca del "Trompo Mágico" se están incrementando los casos de niños que donan libros, a partir de una foto publicada en facebook que muestra a una familia entregando los libros infantiles. Recientemente, se recibieron 272 textos por parte de las niñas: Daniela Villafaña, Carla Ortiz, la Maestra Guadalupe Navarro y por Pablo de la Vega.

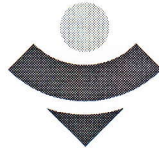
Eventos de Otras Instituciones

El 05 de agosto los organizadores de los Parapanamericanos en conjunto con "Trompo Mágico" realizaron una *Cena en la Oscuridad* para establecer los 100 días faltantes para la inauguración de estos juegos. Este evento estuvo presidido por la Sra. Imelda Guzmán de León Presidenta del DIF Jalisco y de los Parapanamericanos. Como siempre los guías ciegos fueron los acompañantes de los participantes, que además estuvo concurrido por las representantes de los estados del concurso Nuestra Belleza México, las mascotas de los juegos, el Director del DIF Jalisco Ing. Felipe Valdez de Anda y diversos funcionarios públicos.

C. Talleres de Verano (informe final)

Los Talleres de Verano en este 2011 presentaron buenos resultados. Se recibieron 1,038 niños inscritos, representando el 86.5% del total posible que era de 1,200. Durante la primer semana hubo 228 niños, 249 en la segunda, 218 la tercera, 216 en la cuarta y como las escuelas particulares adelantaron el inicio de clases, en la quinta semana bajo la afluencia (127 inscritos), pero como ya se tenía material suficiente, se implementaron becas para los hijos de los empleados (25 inscritos) quienes tuvieron la oportunidad de disfrutar de los talleres, además también hubo descuentos a través de la pagina de internet (14 inscritos). De la gráfica histórica se observa que después del 2008, este 2011 ha sido uno de los más concurridos.

Dentro de la oferta de actividades de los Talleres de Verano, el 29 de julio se realizó la *Noche de Campamento* con la asistencia de 30 niños.



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

4.- PUNTOS DE ACUERDO A. Coloquio AMMCCyT.

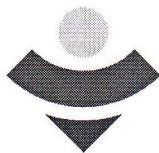
Este año, del 07 al 10 de septiembre, el Coloquio de la Asociación Mexicana de Museos y Centros de Ciencia y Tecnología, se llevará a cabo en el museo *Universum* en la ciudad de México. "Trompo Mágico" envió 06 ponencias que fueron autorizadas para su presentación. La Directora propone al Consejo la asistencia de 10 personas, los ponentes, el Director Operativo, un guía, una persona de comunicación social y la Directora. De acuerdo al Manual de Viáticos, Pasajes y Traslados de Personal suscrito por Secretaría de Finanzas, Administración y Contraloría del Estado, el costo será de \$ 37,950.00 (TREINTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN.), más \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 MN.) de inscripciones. Se solicita aprobación del Consejo para asistir al Coloquio.

ACUERDO 4. El Consejo aprueba en unanimidad la asistencia de los servidores públicos al Coloquio de la AMMCCyT, siempre y cuando exista suficiencia presupuestal para hacerlo y en su caso ver la posibilidad de apoyo de parte de alguna Secretaría para este gasto.

B. Propuesta para el pago de servicio de alimentos en el paquete de cumpleaños.

Desde su apertura y dentro de los servicios de eventos que se ofrecía a los usuarios, "Trompo Mágico" contempló la celebración de cumpleaños, que hasta el 28 de febrero de este año, eran atendidos por "Promotora de Alimentos Empresariales, S. A. de C.V, concesionario de la cafetería. La forma de pago de este servicio, era mediante el descuento al porcentaje de ventas mensual del servicio de alimentos que por el concepto de cumpleaños realizaba. A partir de este año, el servicio de cafetería opera mediante el pago de una renta mensual de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 MN.), que deben ser depositados en la Secretaría de Finanzas. Por esta razón, se concursó en la Secretaría de Administración el servicio de alimentos para los eventos infantiles, más con esta mecánica, el pago al proveedor se realiza del presupuesto asignado al museo, afectando al mismo. Ante esta situación, la Directora General propone al Consejo, que al momento que el cliente contrate un evento, se pague directamente al proveedor de alimentos el servicio y el remanente se deposite a Secretaría de Finanzas y no restarle al presupuesto.

ACUERDO 5. No habiendo votación en contra a esta propuesta, se da por aceptada con la salvedad que hace la representante de la Secretaría de Finanzas Lic. Marcela Fungen Vázquez Becerra quien sugiere que como apoyo a la recuperación de ingresos del Museo, se remita un oficio a la Directora General de Ingresos para que en el ejercicio 2012 se abra un concepto dentro de la Ley de Ingresos y lo que genere el "Trompo Mágico" no entre al capítulo de aprovechamientos.



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

Además de lo anterior, el Consejo pide a la Directora General se insista a la Secretaría General de Gobierno la respuesta sobre el análisis de la figura de Organismo Descentralizado para el "Trompo Mágico" y dar celeridad a la instauración del Patronato del Museo, para que coadyuve en la generación de recursos.

C. Eco Tianguis.

Este tema, se refiere a utilizar los ingresos de la venta del jardín ecológico en la compra de insumos mínimos que se requieren para el mantenimiento de esta área, que al estar relacionado con el punto anterior se sugiere a la directora realizar las acciones indicadas.

5.- VARIOS: (los que puedan surgir en la sesión)

A. Gala del Mariachi.

Se informa que el próximo 27 de agosto y 02 de septiembre a las 20:00 horas, se llevarán a cabo la *Gala del Mariachi* pública y la que se ofrece todos los años a los Benefactores y Patrocinadores y Consejo del Museo. Para la Gala pública el Comité del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería obsequió 600 seiscientos boletos para la gala público en general y que se distribuirán de la siguiente forma:

200 boletos Programas de radio / COMSOC

50 boletos Público Milenio / Informador (Pingos)

50 boletos Trivias a través de Facebook y Twitter

50 boletos a través de la base de datos Club @ y membresías. Imprime Club @ Trompo Mágico, presentándola en la taquilla del museo y se entregarán dos boletos.

50 boletos por conducto de la página web del museo, con la promoción "Da clic y gana boletos para la Gala de mariachi en el Trompo Mágico" y en la cual tendrán que contestar una trivia, los ganadores registran su nombre y pasan por un pase doble.

50 boletos para el personal del Museo con trivias por lotus y frecuencias internas de radio.

150 boletos para visitantes del Museo, que participen en la *cabina mágica* exclusiva para papás en vestíbulo y que estará instalada 02 semanas antes de la gala.

B. Proyecto de Inclusión Laboral

La Directora General comenta que a partir de la exposición de *Diálogo en la Oscuridad* que fue operada por personas ciegas que trabajaron como guías, "Trompo Mágico" buscó la forma de que estas personas tuvieran continuidad laboral en otros centros de trabajo. Únicamente tres de ellas lo obtuvieron y posteriormente la Secretaría del Trabajo apoyó mediante un programa temporal contratar a 25. Ante la falta de oportunidades que enfrentan estas personas para emplearse y ser productivas, "Trompo Mágico" realizó un proyecto para crear fuentes de trabajo para personas con discapacidad visual y motriz, siendo este espacio el lugar en donde se integrarían a la vida laboral, desempeñándose



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

guías en el museo. Comenta que dicho proyecto ya se presentó la Sra. Imelda Guzmán de León Presidenta del DIF Jalisco para contar con su apoyo y que por conducto de ella se convoque la participación de instituciones y empresas comprometidas con el bienestar de su comunidad, para que éstas se hagan cargo del sueldo de las personas contratadas; la empresa Manpower se hará cargo de la contratación y administración de las personas que se integran al proyecto.

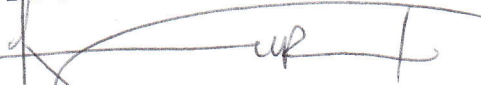
C. Libro ¿Lo Ves?


A partir de la experiencia de la exposición *Diálogo en la Oscuridad*, el museo se dio a la tarea de recuperar los testimonios que los guías que trabajaron en esta exposición tienen día a día para enfrentar su vida cotidiana, de esta manera, surge la idea de hacer un libro llamado: *¿Lo Ves? una guía del que no ve para el que si ve*. Este ya fue presentado a la Presidenta del DIF Jalisco, Sra. Imelda Guzmán de León quien además de aceptar hacer la presentación del mismo en el marco de los Parapanamericanos ha ofrecido apoyar económicamente con su publicación.



D. Mad Science

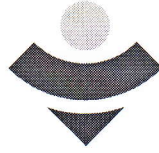
Se informa al Consejo que se canceló el espectáculo científico de la empresa Mad Science prevista para septiembre, ya que la misma no logró obtener patrocinios para el traslado y montaje de la exposición, porque la mayoría se encuentran enfocados al apoyo y promoción de los Juegos Panamericanos.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR, EL PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DIO POR TERMINADA LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, VISTO Y LEÍDO EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO PARA DAR FE DE SU ASISTENCIA Y CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, ADVERTIDOS DE SU ALCANCE Y CONSECUENCIAS LEGALES.


LIC. MIGUEL RICO HUERTA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



LIC. FERNANDO PÉREZ NÚÑEZ
CONSEJERO REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.




CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL "TROMPO MÁGICO, MUSEO INTERACTIVO" CUARTA
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 16 DIESISIS DE AGOSTO DE 2011 DOS MIL ONCE.




Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO


MTRA. MARCELA YUNUEN VÁZQUEZ BECERRA
CONSEJERA REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS


MTRA. ÁGUEDA GÓMEZ MORÍN FUENTES
CONSEJERA REPRESENTANTE DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN


LIC. FRANCISCO XAVIER V. TRUEBA PÉREZ
CONSEJERO REPRESENTANTE
DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO


LIC. YOLANDA CARVAJAL ENRÍQUEZ
CONSEJERA REPRESENTANTE DE LA
CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO


L.C.C. GRACIELA DE LA VEGA MICHEL
DIRECTORA GENERAL
MUSEO INTERACTIVO TROMPO MÁGICO

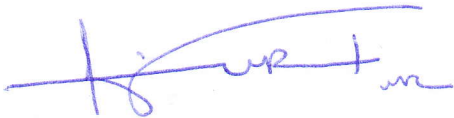

LIC. LUCINA GONZÁLEZ BERMÚDEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRAL DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL "TROMPO MÁGICO, MUSEO INTERACTIVO" CELEBRADA EL 16 DIECISEIS DE AGOSTO DE 2011 DOS MIL ONCE.

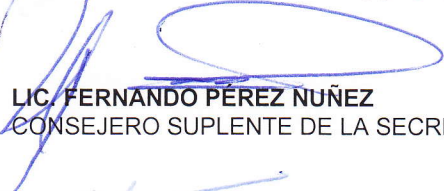
**CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL TROMPO MÁGICO MUSEO INTERACTIVO
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2011**

16 de agosto del 2011

LISTA DE ASISTENCIA



LIC. MIGUEL RICO HUERTA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



LIC. FERNANDO PÉREZ NUÑEZ
CONSEJERO SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



MTRA. MARCELA YUNUEN VÁZQUEZ BECERRA
CONSEJERO SUPLENTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS



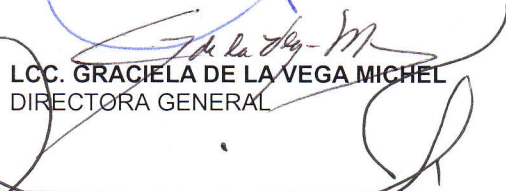
LIC. FRANCISCO XAVIER V. TRUEBA PÉREZ
CONSEJERO SUPLENTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO



MTRA. ÁGUEDA GOMEZ MORÍN FUENTES
CONSEJERO SUPLENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



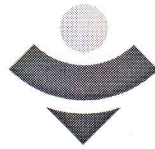
LIC. YOLANDA CARVAJAL ENRÍQUEZ
CONSEJERO SUPLENTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO



LCC. GRACIELA DE LA VEGA MICHEL
DIRECTORA GENERAL



LIC. LUCINA GONZALEZ BERMÚDEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS



Trompo Mágico

GOBIERNO DE JALISCO

Cuarta reunión ordinaria del Consejo de Administración "Trompo Mágico, Museo Interactivo" agosto 16, 2011

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum
- 2.- Lectura del acta anterior y, en su caso, aprobación de la misma
 - A. Seguimiento de acuerdos de la junta pasada.
- 3.- **Informe General del Museo**
 - A. Ingresos propios y visitantes 2011.
 - B. Novedades.
 - C. Talleres de Verano (informe final)
- 4.- **Puntos de Acuerdo**
 - A. Coloquio AMMCCyT.
 - B. Propuesta para el pago de servicio de alimentos en el paquete de cumpleaños.
 - C. Eco Tianguis.
- 5.- **Varios:** (los que puedan surgir en la sesión)
 - A. Gala del Mariachi.
 - B. Proyecto de Inclusión Laboral.
 - C. Libro ¿Lo Ves?
 - D. Mad Science

Fecha: 03/08/2011 04:01 p.m.
Asunto: Rm: concurso de la solicitud 52/0051/00 catalogo de conceptos para licitar barreras del estacionamiento.-

Buenas tardes a todos

Les informo que la solicitud de servicio **52/0056 de trabajos de media y alta tensión para el estacionamiento publico** se encuentra en firma del fallo, para poder posteriormente avisarle al ganador y que firme su orden de trabajo.

Sandra Lomeli le enviara el día aproximado que tendremos ganador de la solicitud 52/0051

Arq. Adriana del Carmen Ruiz Mata
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios
Dirección General de Logística
Tel. + Ext.: 3818 - 2800
Ext.: 22835 y 26270
Tel. directos: 3818 - 2835 y 3818 - 2836
Correo electrónico: adriana.ruiz@jalisco.gob.mx

----- Remitido por Adriana del Carmen Ruiz Mata/Administracion/Jalisco con fecha 03/08/2011 03:56 p.m. -----

De: Ezequiel Mijares Cruz/Administracion/Jalisco
Para: Paulina Hernandez Morales/Administracion/Jalisco@Jalisco, Sandra Paola Gonzalez De la Torre/Trompo Magico/OPD/Jalisco@Jalisco, Daniel Sánchez Gutierrez/Trompo Magico/OPD/Jalisco@Jalisco
cc: Adriana del Carmen Ruiz Mata/Administracion/Jalisco@Jalisco, Francisco Javier Ramos Alvarado/Administracion/Jalisco@Jalisco, Sandra Lomeli Garcia/Administracion/Jalisco@Jalisco
Fecha: 03/08/2011 03:12 p.m.
Asunto: concurso de la solicitud 52/0051/00 catalogo de conceptos para licitar barreras del estacionamiento.-

Lic. Paulina Hernández.- Buenas tardes.-

Por instrucciones de la Arq. Adriana Ruiz, te informo del status de dicha solicitud de servicio, de **suministro e instalación de barreras**, 52/0051/00 solicitud, comentarte que estamos elaborando , las especificaciones técnicas de las barreras del estacionamiento.- Tanto de expendedoras de boletos y barreras que estas sean de la misma plataforma, para que se puedan aprovechar e instalar los equipos nuevos, sobre las mismas bases de concreto que ya tienen en su estacionamiento, incluyendo la nueva alimentación eléctrica y de control de las mismas.- (se esta revisando que existan de la misma marca y que no estén discontinuados estos modelos de barreras y expendedoras)
y conforme a lo solicitado tendremos listo el catalogo para el **día viernes 05 de agosto del 2011** para programar visita de obra la próxima semana.-

Sin mas por el momento, estoy a sus ordenes para cualquier aclaración al respecto.

Atte.-

Ing. Ezequiel Mijares Cruz.

Coordinador de Instalaciones Electromecánicas.-

Rm: concurso de la solicitud 52/0051/00 catalogo de conceptos para
licitar barreras del estacionamiento.-

Lucina Gonzalez Bermudez para: Wesley Taylor Pacheco

12/08/2011 09:04

----- Remitido por Lucina Gonzalez Bermudez/Trompo Magico/OPD/Jalisco con fecha 12/08/2011 08:56 a.m. -----

De: Graciela de la Vega Michel/Trompo Magico/OPD/Jalisco
Para: Lucina Gonzalez Bermudez/Trompo Magico/OPD/Jalisco@Jalisco
Fecha: 10/08/2011 07:10 p.m.
Asunto: Rm: concurso de la solicitud 52/0051/00 catalogo de conceptos para licitar barreras del estacionamiento.-

esto tiene que ir en la junta de consejo...

Graciela de la Vega Michel

Directora General

Trompo Mágico

Museo Interactivo

Gobierno de Jalisco

Tel. 30 30 00 38

graciela.delavega@jalisco.gob.mx

Te invitamos a visitar nuestra página en Internet

en:

www.trompomagico.com.mx

----- Remitido por Graciela de la Vega Michel/Trompo Magico/OPD/Jalisco con fecha 10/08/2011 08:16 p.m. -----

De: Paulina Hernandez Morales/Administracion/Jalisco
Para: Lucina Gonzalez Bermudez/Trompo Magico/OPD/Jalisco@Jalisco, Graciela de la Vega Michel/Trompo Magico/OPD/Jalisco@Jalisco
cc: Fernando Perez Nuñez/Administracion/Jalisco@Jalisco, Erika Perez Hernandez/Administracion/Jalisco@Jalisco
Fecha: 09/08/2011 01:07 p.m.
Asunto: Rm: concurso de la solicitud 52/0051/00 catalogo de conceptos para licitar barreras del estacionamiento.-

LUCINA:

De acuerdo a tu llamada, te envío el status del proceso de suministro e instalación de barreras, así como de los trabajos de media y alta tensión para el estacionamiento.

SALUDOS Y ESTOY A TUS ORDENES

Mtra. Paulina Hernández Morales
Dirección de Vinculación con Organismos Paraestatales
Secretaría de Administración
Tel. 38182800 ext. 22833 y 22808

----- Remitido por Paulina Hernandez Morales/Administracion/Jalisco con fecha 09/08/2011 02:14 p.m. -----

De: Adriana del Carmen Ruiz Mata/Administracion/Jalisco
Para: Paulina Hernandez Morales/Administracion/Jalisco@Jalisco, Sandra Paola Gonzalez De la Torre/Trompo Magico/OPD/Jalisco@Jalisco, Daniel Sánchez Gutierrez/Trompo Magico/OPD/Jalisco@Jalisco
cc: Sandra Lomeli Garcia/Administracion/Jalisco@Jalisco, Ezequiel Mijares Cruz/Administracion/Jalisco@Jalisco